

I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Equivalencia y diferenciación identitaria de la agrupación “Putos Peronistas” en la discusión por el Matrimonio Igualitario en Argentina.

Díaz, Cecilia Beatriz y Galzerano, Florencia.

Cita:

Díaz, Cecilia Beatriz y Galzerano, Florencia (Agosto, 2015). *Equivalencia y diferenciación identitaria de la agrupación “Putos Peronistas” en la discusión por el Matrimonio Igualitario en Argentina. I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cecilia.beatriz.diaz/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdEP/C8k>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE TEORÍA SOCIAL

MESA 13 | Postestructuralismos y diferencia. Herramientas para el análisis de la sociedad, la política y la cultura contemporáneas

Título de la ponencia

Equivalencia y diferenciación identitaria de la agrupación “Putos Peronistas” en la discusión por el Matrimonio Igualitario en Argentina¹

Lic. Cecilia Beatriz Díaz (CONICET/UNLP Y UNLAM) diaz.ceciliab@gmail.com

Lic. Florencia Galzerano (IDAES/UNSAM Y UNLAM) florgalzerano@gmail.com

Resumen

La sanción de la ley 26.618 de reforma sobre el Matrimonio civil implicó el reconocimiento y acceso a los derechos conyugales a las parejas homosexuales. En el debate público participaron agrupaciones partidarias y civiles entre ellas “Putos Peronistas. Tortas, travestis, trans y putos del pueblo”, oriunda del partido de La Matanza. La agrupación intervino en la comisión del Senado, durante las audiencias públicas, y en el escenario de vigilia de la Plaza de los dos Congresos, dirigido a los militantes de la diversidad y del peronismo. A partir de esas alocuciones se analizarán las regularidades discursivas que dan cuenta de las definiciones identitarias, a partir de la propuesta de análisis del discurso de la teoría de la hegemonía de Laclau y Mouffe (1985) y a las teorizaciones sobre populismo de Laclau (2005).

En este sentido, el presente trabajo propone caracterizar la cadena equivalencial de demandas en términos de significantes vacíos y flotantes asociados a Putos Peronistas con el objetivo de comprender su posicionamiento político en la lucha de sus demandas particulares. En suma, la hipótesis que guía el trabajo es que el caso estudiado constituye una particularidad en la lucha emancipatoria en función de la articulación de la identidad en equivalencia de demandas.

¹ Este trabajo es parte de los avances de investigación del proyecto PROINCE- UNLAM 2013 “Emancipaciones y populismo. El kirchnerismo y el surgimiento de nuevos sujetos populares: el caso de la Agrupación Putos Peronistas de La Matanza” (D028), bajo la dirección de la Dra. Paula Biglieri (CONICET-UNLAM). Junto a las autoras, integran el equipo de investigación: Natalia Palomo, Dardo Jorge Celaye, Agostina Díaz, Pablo Martínez y los licenciados Johanna Castro, Martín Rosales y Emiliano Delucchi, Natalia Palomo, Dardo Jorge Celaye, Agostina Díaz y Pablo Martínez.

Introducción: Pensar los debates en torno a la diversidad sexual desde lo popular-democrático

¿Cuáles son los caminos de la práctica de la emancipación? ¿Quién es el sujeto político de la lucha emancipatoria? ¿Qué lo define?, son los debates en torno a las estrategias políticas de los colectivos que representan la otredad del patriarcado, quienes cobran relevancia a partir de la caída del Muro de Berlín. Si bien este hito occidental implica el establecimiento de un único orden mundial, paradójicamente es el punto de partida del florecimiento de identidades particulares. Esto no significa que no hayan existido con anterioridad, sino que la posmodernidad exalta la diferencia y los movimientos subalternos recobran visibilidad en el ámbito público.

En Argentina, la sanción de la ley 26.618 de reforma sobre el Matrimonio civil² implicó la ruptura del binarismo hombre-mujer y sobretodo, el reconocimiento y acceso a los derechos conyugales a las parejas homosexuales. En el debate público participaron agrupaciones partidarias y civiles que se presentaron en las audiencias del Senado, para fundamentar su postura a favor de la sanción del matrimonio igualitario, y en los escenarios de la plaza frente al Parlamento en la espera de la votación de los legisladores.

Entre ellas, estuvo presente la agrupación Putos Peronistas (PP), que se autodescribe como integrado por “Tortas, travestis, trans y putos del pueblo”, oriunda del partido de La Matanza del conurbano bonaerense. La agrupación intervino en el recinto de la comisión del Senado, durante las audiencias públicas, y en el escenario de vigilia de la Plaza de los dos Congresos, dirigido a los militantes de la diversidad y del peronismo. A partir de esas alocuciones se analizarán las categorías identitarias presentes en su enunciación.

En particular, se analizará la estrategia política de Putos Peronistas a partir de la construcción identitaria equivalencial en la articulación de demandas, siguiendo la teoría del discurso de Laclau.

El autor argentino construye un desarrollo teórico ontológico de la práctica política, en tanto la ontología se ocupa de comprender formalmente el modo en que la “realidad” se instituye, sus fundamentos y sentidos. Su perspectiva concibe que la sociedad se estructura como

² La modificación del texto de la ley consistió en reemplazar la frase de matrimonio como unión entre personas de “distinto sexo” a simplemente, “entre dos personas”. Esto implicó el reconocimiento de derechos de las familias producto de estas uniones.

discurso, asumiendo que su noción de discurso refiere no solamente a lo lingüístico en el sentido del habla o palabra escrita, sino a toda relación de significación.

El populismo, entonces, es caracterizado como un tipo específico de la formación social que tiene al pueblo como sujeto político. En este sentido, se reconoce que su configuración depende de una lógica de articulación hegemónica (Biglieri, 2007:38), alejándose definitivamente de cualquier esencialismo y de la interpretación del marxismo clásico acerca de la lucha de clases en una dialéctica materialista dirimida en posiciones del sujeto en las relaciones de producción, así como también de las interpretaciones clásicas del populismo en las que prima una mirada peyorativa.

En la referenciada construcción hegemónica dos son las lógicas operantes: la equivalencia y la diferencia, mientras que las unidades de análisis constitutivas de grupo bajo la figura de pueblo, como forma específica de una identidad populista, son las demandas.

Laclau señala que el término demanda (*demand*, en inglés) resulta ambiguo porque puede significar tanto una petición como un reclamo. En principio surge la primera acepción y si esta demanda es satisfecha, puede resolverse el problema, pero si no es así, esa demanda insatisfecha formará parte de una acumulación de demandas que el sistema institucional no puede absorber de modo diferencial (2008: 98), de modo tal que las peticiones se irán convirtiendo en reclamos y se abre la posibilidad de que se establezca entre ellas una relación equivalencial.

A las demandas que permanecen aisladas del proceso equivalencial –independientemente de que éstas hayan sido satisfechas o no-, el autor las denomina *demandas democráticas*, mientras que las *demandas populares* son aquellas que establecen una articulación equivalencial y pasan a constituir una subjetividad social más amplia (Laclau, 2005: 99).

La lógica de la equivalencia se unifica en un significante o elemento que las represente que no es otra más que una de las particularidades que asume al representación de la totalidad, en la medida en que se vacía de sus rasgos particulares, funciona como *significante vacío*, tanto más vacío cuanto más elementos entren en equivalencia en la cadena respecto del elemento excluido. En este sentido, el significante vacío es, a la vez, el más lleno. En el caso de que un *significante vacío* sea disputado por cadenas equivalenciales diferentes, Laclau denomina a los significantes vacíos *significantes flotantes*.

Para Laclau y Mouffe (1985) los diversos elementos del campo discursivo se articulan a partir de la fijación –siempre precaria- de puntos nodales. Es decir, los puntos nodales son aquellos elementos en donde convergieron mayor cantidad de cadenas asociativas. Son –en otras palabras- los elementos sobredeterminados, aquellos que condensan la mayor cantidad de contenidos por mera asociación.

Cabe tener en cuenta que la demanda no sería un dato preexistente, sino que siempre se inscribe de manera relacional. Toda demanda tiene estas dos caras, que lejos de estar en una relación de exclusión, se contaminan mutuamente (Orsini, 2007: 107), ya que la equivalencia no elimina la diferencia, y la diferencia continua operando al interior de la equivalencia (Laclau, 2005: 105).

Como afirma Orsini (2007:105): “la demanda es siempre demanda de identidad”, es decir, una operación que pretende el reconocimiento de otro. El concepto de “afuera constitutivo” que Laclau toma de Staten (1984) permite concebir a toda identidad (y objetividad social) por sí está *dislocada* en tanto depende de otro exterior que –a la vez que la niega-, configura su existencia, es decir, es su condición de posibilidad. Asimismo, la identidad tiene una capacidad performativa e inaugura una nueva posición de sujeto.

Es interesante destacar que aunque la demanda obtenga algún tipo de respuesta del Estado que la considere satisfactoria no se extingue, sino que continua operando nuevas solidaridades. Es decir, como afirma Orsini:

“usando esta satisfacción como marca de lucha que genera la posibilidad de nuevas equivalencias a otras causas, de nuevas ligaduras simbólicas alrededor de diferentes significantes vacíos, que carecían de sentido alguno para esta identidad antes de verse involucrada en la realización de su pedido” (Orsini, 2007: 109).

Asimismo, la estructura de la demanda y de la operación hegemónica es caracterizada por Laclau como *catacrética*. Toma el concepto “catacrisis” de la retórica clásica que alude a un término figurativo que no puede ser sustituido por otro literal (2005: 96) Si toda demanda está estructuralmente atravesada por este doble carácter, ya que la equivalencia no elimina la diferencia, y la diferencia continua operando al interior de la equivalencia (Laclau, 2005: 105) hace que la posibilidad de su satisfacción plena sea constitutivamente imposible, en otras palabras, su satisfacción no puede agotarla.

Ahora bien, para que haya una articulación hegemónica populista tiene que prevalecer una relación equivalencial entre una pluralidad de demandas sociales, que pone en juego la figura del pueblo y establece una frontera antagónica (o una dicotomización del espacio social) entre un “nosotros el pueblo” identificados y representado por un líder y un “ellos los enemigos del pueblo”. Laclau presenta al “pueblo” del populismo como una plebs que reclama ser el único *populus* legítimo (Laclau, 2005: 108). Esto es una parcialidad (la plebs, los menos privilegiados) que quiere funcionar como totalidad de la comunidad (el *populus*, el pueblo como nombre de la comunidad).

Pueblo aparece, entonces, opuesto antagónicamente al “bloque de poder”. Como sintetiza Aboy Carlés, la característica de este sujeto radica en “su dimensión rupturista, como el establecimiento de una dicotomización del campo político a partir de la presentación de las interpelaciones popular- democráticas como conjunto sintético respecto de la ideología dominante” (2005: 1).

Para completar este derrotero conceptual, es necesario aclarar que para Laclau la construcción de un pueblo sería imposible sin el funcionamiento de los mecanismos de la representación. Si el momento homogeneizante de las heterogeneidades mediante un *significante vacío* es la condición sine qua non de la emergencia de un pueblo, éste puede operar como un punto de identificación sólo porque *representa* una cadena equivalencial. Y, a su vez, el proceso identitario termina de configurarse en el proceso mismo de la representación. De esta forma hay un doble movimiento, un “locus de tensión” de los representados hacia el representante y viceversa (Laclau, 2005: 204-205).

Esta perspectiva teórica, entonces, se diferencia de las teorías clásicas de la representación política, ya que la mayoría de ellas concibió la voluntad del pueblo como algo constituido antes de la representación (Laclau, 2005: 206).

EL MATRIMONIO IGUALITARIO EN CLAVE POPULISTA

♪♪♪ No leímos a la Butler, nos cagamos en Fucó somos las Travas
del Pueblo las de Evita y de Perón ♪♪♪

(@PutosPeronistas en Twitter, 7 de Mayo de 2011)

En la madrugada del 15 de julio de 2010 el Senado de la Nación de la República Argentina aprobó, por 33 votos a favor y 27 en contra, la ley conocida popularmente como “matrimonio igualitario”³. Después de un debate de aproximadamente catorce horas, con momentos de incertidumbre ante la estrategia legislativa cambiante de algunos senadores, con el discurso encendido de algunos legisladores argumentando a favor y otros en contra, con una multitudinaria movilización de apoyo a la sanción de la norma en la Plaza de los Dos Congresos, convocada por las distintas organizaciones de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales y apoyada por diversas agrupaciones de la sociedad civil –en particular de derechos humanos- y ciertos partidos políticos, la aprobación convirtió a la Argentina en el primer país de América Latina, y el décimo en el mundo, en reconocer iguales derechos⁴ a todas las parejas y familias.

Entre ellos, participó la agrupación Putos Peronistas (hoy cuenta con extensión a nivel nacional) en dos alocuciones que tomaremos como fuentes discursivas para el análisis propuesto. Por un lado, el discurso en la audiencia pública⁵ en el Senado de la Nación un mes antes de la sanción ante legisladores y otras agrupaciones, donde se exponen las razones a considerar por el recinto. Por otro lado, se tomará una breve exposición en la vigilia de la sanción de la ley en la Plaza de los dos Congresos⁶ que se dirige a un público expectante de lo que se discute en el Parlamento.

Putos Peronistas nació en 2007, en el km 35 de la ruta 3, en González Catán, del distrito de La Matanza, el más populoso del conurbano bonaerense. A diferencia de otros colectivos que reivindican la diversidad sexual, este grupo tiene la particularidad de autodefinirse desde los términos peyorativos pero propios de la lengua popular, al tiempo de identificarse con un movimiento político popular como lo es el peronismo.

³ Previo a la sanción el derecho fue reconocido en casos puntuales a través de instrumentos como el recurso de amparo cuya resolución dependió de la jurisdicción y de la voluntad política de autoridades provinciales.

⁴ Casi dos años más tarde el 9 de mayo de 2012 otra vez el Senado de la Nación aprobaba, pero esta vez, por unanimidad la Ley de Identidad de Género. Sin suspensos y por 55 votos afirmativos, ninguno negativo y una abstención se sancionó la ley en la que el Estado argentino reconoce la identidad en la que cada ciudadana y ciudadano se autopercibe. Nuevamente una manifestación popular festejó su aprobación. La norma aprobada contempló los lineamientos generales propuestos por el Frente Nacional por la Identidad de Género, es decir, el derecho a la identidad y a la salud integral por lo tanto prevé tanto la posibilidad de cambios registrales como el acceso integral a la salud. La República Argentina se convirtió así en un país de vanguardia respecto del movimiento trans.

⁵ Ver anexo I: Discurso de Putos Peronistas en las audiencias públicas del Senado de la Nación ante el debate sobre el Matrimonio Igualitario, 13 de junio de 2010.

⁶ Ver anexo II: Discurso de Putos Peronistas en la vigilia de la sanción del Matrimonio Igualitario, 18 de julio de 2010.

Incluso, no asumen un lugar de minoría sexual sino que al reconocer a una antagonista se articulan con otros grupos sociales, que desde marco teórico analizado funcionaría como la “huella” (Derrida, 1995) del peronismo, significante tangencialmente vacío (Laclau, 2008) que opera como construcción identitaria duradera asociada, fundamentalmente a lo popular; a la *plebs* que se erige como *populus* en tanto se alega encarnar los intereses de la patria. Esto se evidencia en frases como: “ellos no son el otro, son el nosotros porque la única minoría que existe es la oligarquía” (Cesatti, 2011), identidad reconocida como exterior, “el otro” excluido y constitutivo de la cadena equivalencial asociada al peronismo.

En este sentido, PP se enuncia como una agrupación de “Tortas, travestis, trans y putos del pueblo”. Es este último término que lo vincula al campo nacional y popular para dejar de ser un otro. Incluso, el uso de “pueblo” como elemento significativo en la narración de la nación “representa el borde entre lo totalizante y las fuerzas que interpelan intereses que existen en la población” (Bhabha, 2002, pág. 182).

Se hace una interpretación del –y desde- el peronismo de modo herético (Barbieri, 2007), dado que se utilizan palabras antes estigmatizantes que se vuelven emblemáticas del orgullo. Así como el espacio discursivo de este movimiento político ha producido desplazamientos de significados o de connotaciones sobre los términos *negros*, *grasitas*, *descamisados*, a los que se invierte su significado simbólico otorgándoles un nuevo status: el protagónico espacio de los trabajadores (Barbieri, 2007:132), la Agrupación Nacional Putos Peronistas, hace lo propio imprimiendo la particularidad sexual.

Como sostiene Laclau, el populismo estuvo siempre vinculado a un exceso peligroso, que cuestiona los moldes claros de una comunidad racional (2005: 10), al utilizar la denominación que el exterior constitutivo –la otredad o el adversario en términos políticos- despliega para nombrar al peronismo de modo despectivo –y por añadidura, al kirchnerismo, en este caso-, la herejía de gran potencia retórica, capaz de movilizar una sensibilidad popular, consiste en una clara transgresión: la de “otorgar y aceptar la dignidad, el respeto propio y el orgullo de los sectores antes excluidos” (Barbieri, 2007: 135).

En su participación en la plaza pública, enunciaron esta vinculación inseparable del término pueblo:

“Porque en este momento histórico, los putos, las tortas, las travestis que siempre estuvimos y hemos sido parte del pueblo, nos organizamos y

luchamos junto a las organizaciones del campo popular, por una patria justa, libre, soberana y diversa”

Además, en su documental “Putos Peronistas, cumbia de un sentimiento” (Cesatti, 2011) muestran pintadas en las paredes que rezan: “el puto es peronista, el gay es gorila”. De ese modo, subvierten el aspecto peyorativo y discriminatorio de llamarse putos porque constituye un aspecto de su identidad que no es solo sexual, sino también peronista y conurbano. Esto no es un mero regionalismo, sino que “viven fuera de la frontera gay friendly que marca la General Paz. Son sobrevivientes del conurbano bonaerense, donde el gay es marginado y no tiene acceso a la salud, la educación ni el trabajo” (Cesatti en Diario La Capital, 2011).

Más allá de un intento creativo y audaz, es destacable que hay un orden inescindible. No es peronistas putos, ni putos y peronistas, porque en el primer caso, resulta un insulto a una identidad partidaria dado que putos funciona como calificativo; mientras que en el segundo caso, supondría dos fragmentos separados. En suma, la nómina putos peronistas es el sujeto de la oración y por ende, un sujeto político.

Desde los discursos públicos y en el documental, sus militantes fundadores explican la vinculación con el peronismo, que a priori, puede resultar arbitraria. En primer lugar, asumen que como antecedente al Frente de Liberación Homosexual, creado a principios de los años 70 y su presencia con la bandera “Los putos con Perón” en la vuelta del líder tras los años de proscripción.

Pero es la ligazón con la figura de Eva Perón lo que más reiteran sus militantes. Por ejemplo, en el discurso en comisión en el senado, el militante cierra su exposición con una apelación directa a los compañeros de la bancada:

“Les pedimos que intenten reflexionar qué posición tomaría hoy la compañera Evita en este debate. A nosotros no nos queda ninguna duda, como le dijera Paco Jamandreu: “¿sabe señora? Compartimos la misma suerte: ser puto, ser pobre y ser Eva Perón en este país despiadado es la misma cosa”.

Asimismo, en el discurso de vigilia la mención se reitera:

“Porque nosotros no tenemos ninguna duda de que la compañera Evita estaría hoy en esta plaza, en este momento en la Argentina se está dando un paso más para que reine en el pueblo el amor y la igualdad, compañeros”

En ambos discursos analizados, se reiteran las apelaciones a lo afectivo. Este aspecto es considerado en la teoría del discurso propuesta por Laclau, dado que “la centralidad del “afecto” (identificación y enamoramiento) señala que el lazo identificatorio, o identificación, que se establece entre los miembros de la masa es posible a partir de una relación de idealización hacia el líder por parte de cada uno de los integrantes de la misma” (Biglieri, 2011: 99).

Desde esta perspectiva teórica, la identificación simbólica con el líder se produce en tanto encarna los ideales del pueblo y la “identificación imaginaria” con los otros elementos de la cadena equivalencial, en virtud de que todos comparten el mismo objeto de amor (Freud, 1921). En este aspecto, cabe destacar la formulación teórica de Laclau sobre la representación, en este caso asociada Juan Domingo Perón y Eva Perón como identidades históricas encarnadas por los liderazgos políticos peronistas contemporáneos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

Según el autor, el representante debe transmitir lo más fielmente posible la voluntad de aquellos a quienes representa, pero su función no se agota allí, sino que consiste también en dar credibilidad a esa voluntad de un grupo sectorial que el representante debe demostrar que es compatible con el interés de la comunidad como un todo (Laclau, 2005: 200) . Este agregado se refleja en la identidad de los representados, que se modifica el propio proceso de representación.

El elemento amoroso en la política es una de características del populismo, pero lo central es la articulación entre una pluralidad de demandas sociales en la que prevalezca una relación equivalencial que tiene como sujeto emancipador al pueblo (Laclau, 2005; 2009). Pero lejos de determinar como esencia la identidad pueblo, ésta es contingente en el proceso discursivo, al tiempo que “establece una frontera antagónica entre un ‘nosotros el pueblo’ y un ‘ellos los enemigos del pueblo’, es decir debe producirse una dicotomía en el espacio social” (Biglieri, 2011: 97).

En efecto, Puntos Peronistas se enuncia parte del kirchnerismo generando una lógica equivalencial de demandas:

“Desde el 2003 comenzó un proceso de profundos cambios en nuestro país llevado a cabo, primero, por Néstor Kirchner y ahora por Cristina Fernández. Estamos recuperando el trabajo como base social de nuestro país. Nos estamos independizando políticamente de los poderes internacionales, nos abrimos hacia nuestros hermanos latinoamericanos, estamos reconstruyendo nuestra historia poniéndole fin a la impunidad de los genocidas de la última dictadura militar y a sus cómplices. Los laburantes volvimos a estar contemplados por el poder político, recuperamos la dignidad de nuestros jubilados y jubiladas y logramos una ley de medios de comunicación que le quitará el dominio de la comunicación a las corporaciones económicas para dársela a su pueblo. En este proceso en el que nosotros decimos: vamos por más. No hay mejor momento que este para el debate de la ley de matrimonio y estamos orgullosos de que sea el peronismo, el que una vez más, le coloque el cascabel al gato, porque como decía la compañera Evita: “donde existe una necesidad, nace un derecho”. Apoyamos este proyecto porque significa el reconocimiento de nuestros derechos sociales: el derecho a una obra social, a una pensión, el derecho de las hijas y los hijos de contar con el reconocimiento de sus dos padres o sus dos madres, porque un derecho que no es para todos, más que un derecho es un lujo”

En cuanto a la dicotomía del espacio social, los Putos peronistas reconocen como antagonista del pueblo a las corporaciones, como ya se señaló anteriormente: “la única minoría es la oligarquía”.

“Como en la 125 y en la ley de medios, el dilema vuelve a ser: democracia o corporaciones. Porque como nos ha enseñado la historia frente a una Iglesia Católica que desde sus jerarquías nos trata como una “movida del diablo” y se planta en contra del pueblo. Nosotros acompañamos a los religiosos comprometidos con su pueblo como el sacerdote Nicolás Alessio que fue sancionado por esta Iglesia [aplausos]”

Asimismo, en su enunciación al tomar al sujeto pueblo como identidad se desvinculan de otros colectivos de la diversidad.

“Somos la parte de la diversidad sexual que no acepta el individualismo y el consumismo como constitutivo de nuestra identidad, que es ante todo:

nacional y popular. Porque como parte del pueblo argentino, nosotros vivimos en carne propia las atrocidades que estos valores hechos políticas de estado hicieron con nosotros. Somos hijos de estos años, en los que la política vuelve a ser una herramienta para pelear contra la injusticia social y en donde el sueño de liberar nuestra patria, vuelve a ser posible”.

Más adelante:

“Como parte de la putez, nosotros rechazamos las exclusiones porque queremos un país para todos y todas y queremos que esto quede claro: todos y todas.”

Resulta interesante destacar en este punto la contaminación entre la lógica diferencial y equivalencial que puede reconocerse al interior de los discursos de la Agrupación Nacional Putos Peronistas, de alguna manera, como ya ha sido dicho, anticipada en su propia nomenclatura. Mientras que al interior del movimiento nacional popular (en este caso: peronismo y kirchnerismo) se configura una cadena equivalencial, respecto del movimiento LGTBI, prevalece la lógica de la diferencia.

Es importante destacar que en la enunciación de la identidad de los militantes de putos peronistas también se niega al esencialismo biológico al que apelaban quienes estaban en contra del matrimonio entre dos personas.

“Porque no somos pura biología, somos cultura y las familias diversas es una realidad que el Estado debe reconocer legalmente. Como nos enseñara Evita [gritos]... la compañera Evita: “donde exista una necesidad, nace un derecho”

Evidentemente estas apelaciones dan cuenta de la lucha por el sentido de significantes clave que se disputan en el reconocimiento de la ley en cuestión. Ese antagonista en esta “nueva batalla” es la Iglesia Católica como institución religiosa, pero eso no implica una negación de las creencias cristianas ya que son parte de la construcción identitaria de muchos militantes de la agrupación y de la doctrina peronista expresada en “las veinte verdades”.

“compartimos que la doctrina nacional es cristiana y profundamente humanista en cuanto reconoce la valorización espiritual del hombre, de la sociedad humana y sus fines trascendentes. Considerando la historia reciente

de nuestro país, el peronismo ha dejado en evidencia la existencia de dos cristianismos: el que vive y late en las creencias y prácticas de sus pueblos y el que adormece cristalizado en las instituciones eclesíásticas [...] Podemos recordar al padre jesuita Juan Benitez, confesor de Evita, cuando decía: “yo distinguía muy bien lo que era la religión del cuerpo eucarístico de Jesucristo, de la religión del cuerpo bioquímico de Jesucristo, el pobre. El que esté allí, va a estar en el Evangelio, el otro estará en una religión puramente eclesial, aniquilada por la misma Iglesia que se ha hecho poder. Las formas de la Iglesia son pegajosas, inmóviles, la Iglesia siempre ha llegado tarde”. Por eso les pedimos a esos senadores compañeros y senadoras compañeras que dudan de su posición, que van a escuchar a la Iglesia también, que recuerden ¿cuál es el lugar que la jerarquía de la Iglesia católica ha ocupado tantas veces en nuestra historia? Como por ejemplo, en el Golpe del 55’ o en la última dictadura militar de 1976. En este sentido, ha servido un amplio arco de pronunciamiento de organizaciones y centros religiosos, desde el metodismo hasta el catolicismo, pasando por un grupo de evangélicos que apoyan con firmeza y amor esta ampliación de derechos”

En efecto, Putos Peronistas enuncia el conflicto con la Iglesia por el sentido del significante: matrimonio y la familia, en el interior de la identidad peronista. Nuevamente, puede reconocerse el movimiento pendular entre la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia. Al mismo tiempo, da cuenta de que toda experiencia depende de “condiciones discursivas de posibilidad precisas” (Laclau, 2004: 156) y, como afirman Biglieri y Perelló: cada vez que cierto elemento aparece en distintos contextos, incorpora una diferencia. “Para que un signo perdure en el tiempo tiene que ser repetido, pero al reproducirse se reinstituye (...), así para la deconstrucción (propia del pensamiento derridiano), conservar la identidad significa transformarla” (2012: 32).

“Queremos dirigirnos, especialmente [...] pero que se sienten y se reconocen como parte del movimiento nacional, a quienes como escuchamos durante el debate en la Cámara de diputados afirman que el peronismo defiende, ante todo, a la familia y es la versión política de la doctrina social de la Iglesia. Desde esos argumentos sostienen la posición en contra a este proyecto. Nosotros, compañeros y compañeras, compartimos con ustedes ambas afirmaciones y nos basamos en ellas, para sostener nuestra postura a favor.

Desde el inicio del peronismo hasta el día de hoy, es posible reconocer entre los cambios sociales, la emergencia de nuevas formas familiares: las familias ensambladas, las familias monoparentales, las familias sin hijos y las familias diversas son una realidad. Por eso no compartimos el argumento al que se aferran, aquellos que rechazan este proyecto planteando que el matrimonio es el espacio relacional humano basado en una sexualidad sólo con fines reproductivos. La realidad muestra lo contrario y es la única verdad”

Esta última afirmación también entra en discusión con posturas como las de Butler respecto de los reconocimientos del Estado, en cuanto pueden ser contraproducentes para los colectivos de la diversidad dado que al sumarse legitiman el matrimonio como institución reguladora de la sexualidad heteronormativa.

Para Perelló (2012) “la potencia de la demanda por el matrimonio igualitario implica una transformación mucho más radical, porque no solo modificaría la concepción de matrimonio y familia, sino que además desactivaría en buena medida la acción de estas instituciones como instrumentos de dominación” (pág. 122).

Las demandas en cuanto se satisfacen funcionan como puertas a nuevas demandas, dando lugar a nuevas posibilidades de relación equivalencial asociadas a otros significantes vacíos. Por eso, la agrupación considera a la reforma del matrimonio como parte de otras reivindicaciones y de un ideario emancipatorio:

“Ninguna patria se libera si no implica a todo su pueblo en el proceso y ninguna liberación sexual es posible si no está en el marco de la liberación nacional”

Interpretar esta lucha como parte de un conjunto de emancipaciones implica dejar de lado la concepción marxista de la emancipación en singular para pensar en emancipaciones a nivel de la demanda. “Si tenemos entonces demandas particulares y populares, la demanda emancipatoria, es una demanda por la verificación de la igualdad. Entonces, toda lucha emancipatoria de corte populista implicaría una lucha por la igualdad” (Biglieri, y otros, 2014).

CONCLUSIONES

La estrategia de la agrupación Putos Peronistas ha generado un paralelismo con los debates deconstructivistas en el sentido que no sostienen una esencia inmutable en su identidad, sino que se construye por diferencia equivalencial entre demandas populares, pero cuya articulación es contingente.

También es cierto que “en la articulación hay deslizamientos de significación, con borramiento del contenido de la diferencia” (Bhabha, 2002). Sin embargo esa es la estrategia política de la agrupación que no escinde su identidad sexual de la política, ni de la territorialidad.

Por otro lado, en sus intervenciones evidenciaron la lucha de posición por el sentido de los significantes familia y matrimonio, en plena confrontación con autoridades clericales. Es menester, aclarar que no se genera una ruptura con la creencia religiosa de los militantes ya que se asumen cristianos y se apropian de la Doctrina social de la Iglesia como argumento para convencer a los legisladores peronistas y a la ciudadanía.

A su vez, es insoslayable que en el caso de Putos Peronistas hay una relación de afecto con el liderazgo peronista en las figuras de Juan Domingo Perón, Eva Perón, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. También que en la enunciación está presente un ideario emancipatorio que articula otras luchas como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Asignación universal por Hijo y la resolución 125, entre otras.

El caso analizado puede funcionar como un ejemplo de lo que Laclau llama las precondiciones del populismo: por un lado, la formación de una frontera interna antagónica separando el “pueblo” del poder; por el otro, una articulación equivalencial de demandas que hacen posible el surgimiento del pueblo y, la surgida luego de un importante proceso de movilización: la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta ese punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad- en un sistema estable de significación (Laclau, 2005: 99)

Estas características nos permiten interpretar al matrimonio igualitario no como reconocimiento de derechos ya que “estaríamos restringiendo nuestro estudio a un modo de pensar la política arraigado en la matriz liberal, es decir, pensar a la política como una mera cuestión de acceso a derechos que, en tanto tales, siempre remiten a individuos” (Biglieri, y otros, 2014), sino como un elemento en el abanico de emancipaciones generado por un proceso populista.

En este sentido, “lo verdaderamente transformador y que subvierte al orden establecido es hacerse un lugar allí donde la existencia es imposible” (Perelló, 2012, pág. 130) y la acción fue sobre el discurso, porque los putos son el sujeto de la oración, sujeto político. El *puto peronista* configura su identidad mediante la representación kirchnerista –de “huella” peronista- en cadena equivalencial con otras demandas articuladas hegemónicamente por este movimiento, y de modo diferencial con las demandas del movimiento más amplio del LGTB, que en este sentido, se constituirían como demandas democráticas, pero no populares por no entrar en equivalencia en un proceso social más amplio.

BIBLIOGRAFÍA

Aboy Carlés, G. (2005). La democratización beligerante del populismo. Córdoba. *Congreso Nacional de Ciencia Política*.

Barbieri, G. (2007). “Las huellas: la persistencia del peronismo en el kirchnerismo” en *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAMedita.

Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Biglieri, P. (Nº1, año 1, noviembre de 2011). El enfoque discursivo de la política: a propósito del debate sobre el pueblo como sujeto de una posible política emancipadora. Laclau, Zizek y De Ipola. *Debates y Combates*, 91-111.

Biglieri, P. (2007) “El concepto de populismo. Un marco teórico” en *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAMedita.

Biglieri, P., & Perelló, G. (2012). *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires: Grama.

Biglieri, P., Galzerano, F., Díaz, C. B., Delucchi, E., Díaz, A., Castro, J., . . . Celaye, D. (2014). Emancipaciones y Populismo. El Kirchnerismo y el surgimiento de nuevos sujetos populares: el caso de la Agrupación Putos Peronistas de La Matanza. *Iera. Jornada de Investigación Interdepartamental de la Universidad Nacional de La Matanza*.

Cesatti, R. (Dirección). (2011). *Putos Peronistas. Cumbia de un sentimiento* [Película].

- Derrida, J. (1995). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid: Editorial Trotta.
- Diario La Capital. (22 de Noviembre de 2011). “*Putos peronistas*”, *el documental*. Obtenido de Sentido G: <http://www.sentidog.com/lat/2011/11/putos-peronistas-el-documental.html>
- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas vol. XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 63-163.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En F. Panizza, *El populismo como espejo de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Orsini, P. (2007) “La demanda social y los límites de lo heterogéneo” en *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAMedita.
- Perelló, G. (Nº3, Año 2, junio-julio 2012). ¿Qué hay en la demanda? El poder transformador de la demanda por el matrimonio igualitario. *Debates y Combates*, 119-136.
- Staten, H. (1984). *Wittgenstein y Derrida*. Londres: University of Nebraska Press.

ANEXO I: Discurso de Putos Peronistas en las audiencias públicas en el Senado de la Nación ante el debate sobre el Matrimonio Igualitario, 13 de junio de 2010⁷

...Comisión de legislación general, estamos tratando el proyecto de ley en revisión que ha venido de la cámara de Diputados sobre la modificación de diversos artículos del Código civil respecto de incluir el matrimonio por parejas conformadas por personas del mismo sexo. Vamos a convocar al primer invitado del día de la fecha, Mariano Rapetti [...].

[1.28] “Antes que nada, para nosotros que se debata en el Congreso de la nación la posibilidad de que el Estado avale el matrimonio diverso ya es en sí un hecho democrático importantísimo y es una reivindicación histórica de las organizaciones de la diversidad y nosotros vinimos a hacernos escuchar en un reclamo y acompañar un proyecto en el que brindaremos nuestra propia mirada.

Los Putos Peronistas, que es la agrupación desde la que yo voy a hablar, nacimos como agrupación, justamente, a fines de 2007 en el km 35 de la ruta 3 en las afueras de González Catán, partido de La Matanza y desde allí nos ampliamos al resto del Conurbano, a la Capital y a otros rincones de nuestra patria.

Somos la parte de la diversidad sexual que no acepta el individualismo y el consumismo como constitutivo de nuestra identidad, que es ante todo: nacional y popular. Porque como parte del pueblo argentino, nosotros vivimos en carne propia las atrocidades que estos valores hechos políticas de estado hicieron con nosotros. Somos hijos de estos años, en los que la política vuelve a ser una herramienta para pelear contra la injusticia social y en donde el sueño de liberar nuestra patria, vuelve a ser posible. Ninguna patria se libera si no implica a todo su pueblo en el proceso y ninguna liberación sexual es posible si no está en el marco de la liberación nacional.

Desde el 2003 comenzó un proceso de profundos cambios en nuestro país llevado a cabo, primero, por Néstor Kirchner y ahora por Cristina Fernández. Estamos recuperando el trabajo como base social de nuestro país. Nos estamos independizando políticamente de los poderes internacionales, nos abrimos hacia nuestros hermanos latinoamericanos, estamos reconstruyendo nuestra historia poniéndole fin a la impunidad de los genocidas de la última dictadura militar y a sus cómplices. Los laburantes volvimos a estar contemplados por el poder político, recuperamos la dignidad de nuestros jubilados y jubiladas y logramos una ley de medios de comunicación que le quitará el dominio de la comunicación a las corporaciones económicas para dársela a su pueblo. En este proceso en el que nosotros decimos: vamos por más. No hay mejor momento que este para el debate de la ley de matrimonio y estamos orgullosos de que sea el peronismo, el que una vez más, le coloque el cascabel al gato, porque como decía la compañera Evita: “donde existe una necesidad, nace un derecho”. Apoyamos este proyecto porque significa el reconocimiento de nuestros derechos sociales: el derecho a una obra social, a una pensión, el derecho de las hijas y los hijos de contar con el

⁷ “Putos Peronistas en el Senado” de Putos Peronistas [Disponible en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=APQbUqghYU0> . Última consulta 11 de agosto de 2014.

reconocimiento de sus dos padres o sus dos madres, porque un derecho que no es para todos, más que un derecho es un lujo.

Los sectores más reaccionarios de nuestra sociedad se alarman y dicen que permitir la adopción a parejas no heterosexuales conforma un peligro de desintegración social. Nos preguntamos: ¿qué sociedad está en peligro de desintegración a partir de un proyecto de ley inclusiva? Seguramente una sociedad marginadora basada en jerarquías inherentemente antidemocráticas y es a fin de cuentas, lo que estamos discutiendo con esta y con las demás leyes recordadas.

Lo que sí amenaza la integración social son las medidas que impiden el acceso a condiciones de vida digna de muchos compañeros y compañeras de este país. La ruptura de los vínculos solidarios que enfrenta a los ciudadanos que pagan sus impuestos con los que tienen las puertas cerradas en el ámbito de la educación y el trabajo [pausa].

Como parte de la putez, nosotros rechazamos las exclusiones porque queremos un país para todos y todas y queremos que esto quede claro: todos y todas. En este sentido no podemos dejar de instar a esta Cámara a debatir los proyectos de identidad de género porque la situación de indignidad que viven miles de compañeros trans y compañeras travestis expulsadas a vivir de la calle, sufriendo el maltrato cotidiano en escuelas y hospitales, siendo blanco fácil de la explotación de la policía, cafishos, sin siquiera ser nombradas por el nombre que eligen para jugarse la vida es absolutamente alarmante. La sanción de esta ley no es solamente una cuestión de derechos e igualdad, sino de urgencia social. Es hora de que el Estado se haga cargo de esta situación. Porque en nuestro país, una travesti tiene un promedio de vida de 35 años.

Queremos dirigirnos, especialmente [...] pero que se sienten y se reconocen como parte del movimiento nacional, a quienes como escuchamos durante el debate en la Cámara de diputados afirman que el peronismo defiende, ante todo, a la familia y es la versión política de la doctrina social de la Iglesia. Desde esos argumentos sostienen la posición en contra a este proyecto. Nosotros, compañeros y compañeras, compartimos con ustedes ambas afirmaciones y nos basamos en ellas, para sostener nuestra postura a favor. Desde el inicio del peronismo hasta el día de hoy, es posible reconocer entre los cambios sociales, la emergencia de nuevas formas familiares: las familias ensambladas, las familias monoparentales, las familias sin hijos y las familias diversas son una realidad. Por eso no compartimos el argumento al que se aferran, aquellos que rechazan este proyecto planteando que el matrimonio es el espacio relacional humano basado en una sexualidad sólo con fines reproductivos. La realidad muestra lo contrario y es la única verdad.

Recuperamos de un documento de la doctrina nacional, las siguientes palabras: “la doctrina nacional debe orientarse hacia la realización de la armonía y el equilibrio entre los derechos del individuo y los derechos de la sociedad, para que la comunidad posibilite el máximo desarrollo posible de los fines individuales de sus componentes”. Siendo coherentes con esto, las familias diversas son expresión de proyectos de vida que reclaman el reconocimiento de sus derechos para desenvolverse plenamente en la sociedad. Como decía Juan Perón, “los

hombres comunes necesitan vivir comúnmente, lo que hay que hacer es elevar el índice de felicidad, sin el cual la población no puede vivir tranquila”.

Asimismo, compartimos que la doctrina nacional es cristiana y profundamente humanista en cuanto reconoce la valorización espiritual del hombre, de la sociedad humana y sus fines trascendentes. Considerando la historia reciente de nuestro país, el peronismo ha dejado en evidencia la existencia de dos cristianismos: el que vive y late en las creencias y prácticas de sus pueblos y el que adormece cristalizado en las instituciones eclesiásticas. Como dijo el General, “nuestra religión es una religión de humildad, de renunciamiento, de exaltación de los valores espirituales por encima de los materiales, es la religión de los pueblos, de los que sienten hambre y sed de justicia, de los desheredados y solo por causas que conocen bien los eminentes prelados que me honran en escucharme, se ha podido llegar a la subversión de los valores y se ha podido consentir el alejamiento de los pobres del mundo para que se apoderen del templo, los mercaderes y los poderosos, y lo que es peor, para que quieran utilizarlo para fines interesados”. Al respecto también, podemos recordar al padre jesuita Juan Benitez, confesor de Evita, cuando decía: “yo distinguía muy bien lo que era la religión del cuerpo eucarístico de Jesucristo, de la religión del cuerpo bioquímico de Jesucristo, el pobre. El que esté allí, va a estar en el Evangelio, el otro estará en una religión puramente eclesial, aniquilada por la misma Iglesia que se ha hecho poder. Las formas de la Iglesia son pegajosas, inmóviles, la Iglesia siempre ha llegado tarde”. Por eso les pedimos a esos senadores compañeros y senadoras compañeras que dudan de su posición, que van a escuchar a la Iglesia también, que recuerden ¿cuál es el lugar que la jerarquía de la Iglesia católica ha ocupado tantas veces en nuestra historia? Como por ejemplo, en el Golpe del 55’ o en la última dictadura militar de 1976. En este sentido, ha servido un amplio arco de pronunciamiento de organizaciones y centros religiosos, desde el metodismo hasta el catolicismo, pasando por un grupo de evangélicos que apoyan con firmeza y amor esta ampliación de derechos.

Les pedimos que intenten reflexionar qué posición tomaría hoy la compañera Evita en este debate. A nosotros no nos queda ninguna duda, como le dijera Paco Jamandreu: “¿sabe señora? Compartimos la misma suerte: ser puto, ser pobre y ser Eva Perón en este país despiadado es la misma cosa”. Muchas gracias”.

ANEXO II: Discurso de Putos Peronistas en la vigilia de la sanción del Matrimonio Igualitario en la plaza de los dos Congresos 18 de julio de 2010⁸

Juanjo, orador de PP: “Buenas tardes [gritos] no tengo palabras para decir... [aplausos y vitoreos] que desde el año 2003 Argentina ha salido del infierno neoliberal que estimulaba los valores del consumismo, del individualismo y el salvese quien pueda. A partir del proyecto de Néstor y Cristina comenzamos a construir un modelo basado en la inclusión social, más de un millón y medio de argentinos accedió a una jubilación, se crearon más de cuatro millones de puestos de trabajo y casi cuatro millones de pibes reciben la asignación universal por hijo [aplausos].

Hoy todos enfrentamos una nueva batalla por una sociedad más inclusiva, más igualitaria: vamos por el matrimonio igualitario. Porque el Estado de todos y todas no puede quedar sometido al poder de la jerarquía eclesiástica. Como en la 125 y en la ley de medios, el dilema vuelve a ser: democracia o corporaciones. Porque como nos ha enseñado la historia frente a una Iglesia Católica que desde sus jerarquías nos trata como una “movida del diablo” y se planta en contra del pueblo. Nosotros acompañamos a los religiosos comprometidos con su pueblo como el sacerdote Nicolás Alessio que fue sancionado por esta Iglesia [aplausos].

Porque no somos pura biología, somos cultura y las familias diversas es una realidad que el Estado debe reconocer legalmente. Como nos enseñara Evita [gritos]... la compañera Evita: “donde exista una necesidad, nace un derecho” [aplausos]. Porque en este momento histórico, los putos, las tortas, las travestis que siempre estuvimos y hemos sido parte del pueblo, nos organizamos y luchamos junto a las organizaciones del campo popular, por una patria justa, libre, soberana y diversa. Porque nosotros no tenemos ninguna duda de que la compañera Evita estaría hoy en esta plaza, en este momento en la Argentina se está dando un paso más para que reine en el pueblo el amor y la igualdad, compañeros. [aplausos] [el público canta la marcha peronista]”.

⁸ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=qJqNDwyO4LA> Rodolfo Cesatti [Última consulta 11 de agosto de 2014].